

ACTA NÚMERO 5: APERTURA Y ANÁLISIS DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

EXPEDIENTE: CONTR 2024 326631

OBJETO: 60/ISE/2024/JA- SERVICIO DE INTERPRETACIÓN DE LENGUA DE SIGNOS PARA EL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 310.625,70€

Porcentaje IVA: 10%

Importe IVA: 31.062,57€

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA: 341.688,27€

VALOR ESTIMADO: 683.376,54€

ASISTENTES:

Presidenta:

Rosario Ramiro Ortega, Administradora de la Gerencia Provincial de Jaén.

Vocales:

María Amidea Navarro González, Representante de Asesoría Jurídica.

Diego González Borrero, Representante de Control Interno.

Secretaria:

Ana Calahorro Carrasco, Gestora de la Gerencia Provincial de Jaén.

Con la presencia de todos los miembros a través de Circuit,

En Jaén, siendo las 13:00 horas del día 5 de junio de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, a la apertura de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

La presidenta informa, que una vez realizada con fecha 01/04/2024 la solicitud de subsanación de documentación previa a la adjudicación según lo visto en la sesión anterior, se recibe dicha documentación dentro del plazo otorgado para ello (3 días naturales), a través de la Plataforma de Contratación SIREC, siendo la fecha límite del plazo de presentación concedido el día 04/07/2024 a las 23:59 horas.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ROSARIO RAMIRO ORTEGA	FECHA	09/07/2024	
	ANA CALAHORRO CARRASCO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmAX3LBjNWWGMM8TXQ5X9L66AVW	PÁGINA	1/3	

Según la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación, se acredita que Vires Formación SL (B56148216) presenta la documentación requerida el día 04/07/2024 a las 17:57:20.

Una vez evaluada la documentación aportada por la empresa VIRES FORMACION SOCIEDAD LIMITADA, S.L, con CIF B56148216, la Mesa de Contratación no considera subsanada la documentación por los siguientes motivos:

- **SOLVENCIA ECONÓMICA:** la empresa a la que VIRES FORMACION SOCIEDAD LIMITADA, S.L acude para acreditar la solvencia económica NO aporta la documentación indicada en la cláusula 10.7 del PCAP, no quedando acreditado que la entidad, a la que recurre la licitadora, no esté incurso en una prohibición de contratar.
- **SEGUROS:** La PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL aportada no cuenta con un capital mínimo asegurado equivalente al importe anual de los lotes adjudicados, IVA no incluido.

Por lo que la Mesa de Contratación acuerda la exclusión del procedimiento de contratación de VIRES FORMACION SOCIEDAD LIMITADA, S.L, con CIF B56148216, por los motivos anteriormente indicados.

En consecuencia, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.7 del PCAP, la Mesa acuerda elevar al órgano de contratación nueva propuesta de adjudicación a favor de la siguiente empresa, por presentar la segunda mejor oferta tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el PCAP, la cual se compromete a la ejecución del contrato por los importes y plazos indicados a continuación, así como por las mejoras ofertadas y reflejadas, y a los efectos de que se efectúe por los servicios correspondientes el requerimiento establecido en la 10.7 del PCAP :

CIF	LICITADOR	CRITERIOS	OFERTA	PUNTUACIÓN	PLAZO EJECUCIÓN
B04426003	AL-ALBA ESE GRANADA ALMERIA SL	PROPUESTA ECONÓMICA (Importe unitario sin IVA)	23,62€	39,97	12 MESES
		SISTEMA DE CONTROL DE PRESENCIA	SI	20	
		REUNIÓN MENSUAL CONTROL SERVICIO	SI	20	
		WEBINARS BASADOS EN LA INCLUSIÓN EDUCATIVA	1 Webinar/ trimestre	20	
		TOTAL	99,97		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ROSARIO RAMIRO ORTEGA	FECHA	09/07/2024	
	ANA CALAHORRO CARRASCO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmAX3LBjNWWGMM8TXQ5X9L66AVW	PÁGINA	2/3	

Y se indica que la totalidad de miembros de la Mesa de Contratación reiteran que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 14:10 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

VºBº LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ROSARIO RAMIRO ORTEGA	FECHA	09/07/2024	
	ANA CALAHORRO CARRASCO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmAX3LBJNWWGMM8TXQ5X9L66AVW	PÁGINA	3/3	